

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 275, de fecha 3 del corriente mes, se inserta anuncio de subasta de las siguientes obras, del Plan de 1968, como consecuencia de haber sido resueltos los contratos suscritos para su ejecución.

Reparación de explanación y firme y riego asfáltico del camino vecinal de carretera de Valverde del Fresno a Hervás, por Torre de Don Miguel y Gata, a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad-Rodrigo.

Presupuesto: 4.424.400 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Fianza provisional: 88.488 pesetas.

Reparación de explanación y firme del camino vecinal de Pozuelo de Zarzón, por Santa Cruz de Paniagua, a El Bronco.

Presupuesto: 1.971.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 39.420 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión Provincial (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina, hasta el último día de la presentación de pliegos.

La fianza provisional se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, este último ajustado al modelo a que se refiere la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra y se constituirá en metálico o en títulos de la Deuda Pública.

El modelo de proposición será el siguiente:

«Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número, que habita en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con el correspondiente documento), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones con arreglo a los cuales sale a subasta la obra de, se comprometo a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas.»

Las proposiciones, extendidas en papel reintegrado con póliza de seis pesetas, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión Provincial, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Bole-

tín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas. En el anverso del sobre, además de consignar nombre y apellidos del licitador, se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de,»

En sobre aparte, y también cerrado, en el que se consignará nombre y apellidos del proponente, título de la subasta y detalle de los documentos que contiene, se incluirán aquellos que se especifican en las condiciones de la subasta.

En lo que respecta a la clasificación de contratistas, se estará a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1966.

La apertura de pliegos se verificará en el Palacio del Gobierno Civil, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de subasta constituida al efecto, formada por el Gobernador civil o su delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado, el Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales o, en su caso, el Arquitecto provincial y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

La subasta podrá adjudicarse a la proposición más ventajosa o rechazarse todas y en el caso de que se presentaran dos o más proposiciones iguales que resultaran ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación de la obra mediante sorteo entre los titulares de tales proposiciones.

Cáceres, 4 de diciembre de 1969.—El Gobernador civil, Presidente.—8.116-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan, cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden de 29 de noviembre de 1969.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta, declarado de tramitación urgente por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1969.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, así mismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecina-

les y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. **Clasificación de contratistas** (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** «Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)»

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 22 de diciembre de 1969.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 29 de diciembre de 1969.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, se ruega tamaño folio):

Título.—Documentación general (título del proyecto).

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado, se ruega tamaño folio):

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla):

Título.—Proposición económica (título del proyecto).

Contenido.—Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 6 de diciembre de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—8.129-A.

Relación de expedientes de concurso-susceptibles de tramitación urgente por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1969

Clave y número del expediente: 8-PM-1006, 11.30/69. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: Iluminación de la autopista Palma-aeropuerto zona urbana. Presupuesto de contrata: 6.835.961. Fianza provisional, 2 por 100: 136.719. Plazo de ejecución: 31-12-70. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: Grupo I, Instalaciones eléctricas, subgrupo 1, Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos. Anualidades: 1969, 5.961; 1970, 6.830.000.

Clave y número del expediente: 8-PM-1010, 11.31/69. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: Iluminación de la intersección del paseo Sagrada con la calle Antonio Maura, en Palma de Mallorca. Presupuesto de contrata: 2.031.692. Fianza provisional, 2 por 100: 40.634. Plazo de ejecución: 31-12-70. Anualidades: 1969, 1.692; 1970, 2.030.000.

Clave y número del expediente: 1-CA-255, 11.99/69. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: Variante Carretera nacional 340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), puntos kilométricos 27,125 al 33,341. Tramo Chiclana de la Frontera a Vejer de la Frontera. Presupuesto de contrata: 47.556.414. Fianza provisional, 2 por 100: 951.128. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, a partir orden

iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 414; 1970, 5.000.000; 1971, 17.000.000; 1972, 25.556.000.

Clave y número del expediente: 1-LC-204, 11.98/69. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Mejora local. Tratamiento de intersección. Carreteras N-VI (de Madrid a La Coruña, ramal a El Ferrol del Caudillo) y LC-164. Presupuesto de contrata: 2.149.790. Fianza provisional, 2 por 100: 42.996. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación obras. Anualidades: 1969, 100.000; 1970, 2.049.790.

Clave y número del expediente: 5-GE-225, 11.38/69. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera C-151, de Ripoll a Francia por Camprodón, puntos kilométricos 0,000 al 23,365. Ripoll-Camprodón. Presupuesto de contrata: 54.881.694. Fianza provisional, 2 por 100: 1.097.634. Plazo de ejecución: Treinta meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 6.694; 1970, 20.000.000; 1971, 20.000.000; 1972, 14.875.000.

Clave y número del Expediente: 6-HU-250, 11.3/69. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Nueva carretera. HU-940, de Lascuarre a Casternes. Trozo 6.º, tramo Beramuy a Banansa. Presupuesto de contrata: 24.996.334. Fianza provisional, 2 por 100: 499.927. Plazo de ejecución: Treinta meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; A-5, Túneles; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 6.334; 1970, 10.000.000; 1971, 10.000.000; 1972, 4.990.000.

Clave y número del expediente: 1-LU-258, 11.101/69. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Carretera N-VI (de Madrid a La Coruña), puntos kilométricos 438,770 al 456. Ensanche y mejora del firme. Tramo límite de la provincia Doncos. Presupuesto de contrata: 159.394.976. Fianza provisional, 2 por 100: 3.187.900. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 976; 1970, 16.000.000; 1971, 56.000.000; 1972, 87.394.000.

Clave y número del expediente: 1-LE-267, 11.100/69. Provincia: León. Denominación de las obras: Carretera N-VI (de Madrid a La Coruña), puntos kilométricos 294 al 297,340. Variante de Cebrones del Río. Presupuesto de contrata: 51.999.987. Fianza provisional, 2 por 100: 1.040.000. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 987; 1970, 5.000.000; 1971, 18.000.000; 1972, 28.999.000.

Clave y número del expediente: 7-M-529, 11.61/69. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Autopista de la Paz. Tramo O'Donnell-Puente de los Tres Ojos. Tercer cinturón. Presupuesto de contrata: 275.281.841. Fianza provisional, 2 por 100: 5.505.637. Plazo de ejecución: Treinta meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones;

B-2, Puentes de hormigón armado; G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 1.841; 1970, 25.000.000; 1971, 125.000.000; 1972, 125.280.000.

Clave y número del expediente: 1-O-296, 11.86/69. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Nueva carretera. Autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Tramo Lugones-Enlacede Serin. Presupuesto de contrata: 403.374.807. Fianza provisional, 2 por 100: 8.067.4692. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 1.607; 1970, 20.000.000; 1971, 150.000.000; 1972, 233.373.000.

Clave y número del expediente: 1-O-287, 11.102/69. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Carretera N-634 (de San Sebastián a Santander y La Coruña), puntos kilométricos 129,6 al 165,5. Ensanche y mejora del firme. Presupuesto de contrata: 209.421.062. Fianza provisional, 2 por 100: 4.188.421. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 1.062; 1970, 21.000.000; 1971, 75.000.000; 1972, 113.420.000.

Clave y número del expediente: 1-O-288, 11.103/69. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-634 (de San Sebastián a Santander y La Coruña), puntos kilométricos 193 al 209,2. Presupuesto de contrata: 89.132.380. Fianza provisional, 2 por 100: 1.782.648. Plazo de terminación: Treinta meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 2.380; 1970, 3.000.000; 1971, 43.500.000; 1972, 42.630.000.

Clave y número del expediente: 7-T-250, 11.49/69. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: Mejora local. Sustitución del tablero metálico por otro de hormigón pretensado en el puente sobre el río Francolí, en Tarragona. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), punto kilométrico 278,100 al 278,235. Presupuesto de contrata: 10.529.590. Fianza provisional, 2 por 100: 210.592. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: B-3, Puente de hormigón pretensado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: A cargo del Estado: 1969, 100.000; 1970, 7.165.417. A cargo del Ayuntamiento de Tarragona: 1969, 50.000; 1970, 3.214.173.

Clave y número del expediente: 7-TO-236, 11.62/69. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Puente sobre el río Tajo. Carretera C-503 (de San Martín de Valdeiglesias a Almadén), punto kilométrico 67. Talavera de la Reina. Presupuesto de contrata: 64.041.279. Fianza provisional, 2 por 100: 1.280.826. Plazo de ejecución: Treinta meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; K-1, Cimentaciones especiales; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 6.279; 1970, 14.000.000; 1971, 25.000.000; 1972, 25.035.000.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso para la adquisición de 10 molinos para piensos, 11 mezcladoras de piensos y 11 transportadores-elevadores de grano, con destino a Escuelas de Capacitación Agraria.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 10 molinos para piensos, 11 mezcladoras de piensos y 11 transportadores-elevadores de grano con destino a Escuelas de Capacitación Agraria.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el que figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional por un importe de 33.800 pesetas, o el correspondiente aval bancario formalizado en los términos en que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, podrán presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en Madrid, en salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El Director general, José García Gutiérrez.—8.080-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso para contratar la adquisición de dos unidades de perforación y demolición con destino a Escuelas de Capacitación Agraria.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de dos unidades de perforación y demolición, compuesta cada una de ellas por un motocompresor portátil de aire, dos martillos perforadores, un martillo rompedor y sus correspondientes accesorios, con destino a Escuelas de Capacitación Agraria.

El pliego de condiciones que regirá el concurso en el que figura el modelo de la proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de 16.800 pesetas o el correspondiente aval bancario formalizado en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, podrán presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en Madrid, en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del

Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de diciembre de 1969.—El Director general, José García Gutiérrez.—8.092-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de una pista polideportiva, dos pistas de minibasket, vestuarios y reforma de los servicios, a realizar en el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino «Alfonso VIII», de Cuenca.

Se sacan a concurso las obras de construcción de una pista polideportiva, dos pistas de minibasket, vestuarios y reforma de los servicios, a realizar en el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino «Alfonso VIII», de Cuenca, por un presupuesto máximo de 1.270.675,61 pesetas y plazo máximo de ejecución de cuatro meses, con arreglo a los pliegos y proyectos que existen en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, calle de Ferraz, número 16, Madrid (Sección de Contratación y Patrimonio) donde pueden examinarse de diecisiete a veinte horas todos los días laborables, excepto sábados.

Las proposiciones deberán presentarse en el registro de la Delegación Nacional en las horas antes indicadas hasta el día 7, inclusive, del próximo mes de enero, en sobre cerrado y lacrado y con la indicación en el anverso de: «Proposición para el concurso de instalaciones deportivas en el Instituto de Enseñanza Media «Alfonso VIII», de Cuenca.

La apertura de pliegos se verificará en el domicilio de la Delegación Nacional el día 9 de enero de 1970, a las dieciocho treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.—El Secretario nacional, Benito Castejón.—8.014-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto y vestuarios en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Haro (Logroño).

Se sacan a concurso las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto y vestuarios en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Haro (Logroño), por un presupuesto máximo de 2.988.397,99 pesetas, y plazo máximo de ejecución de ocho meses, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto técnico que existen en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes de Madrid, calle de Ferraz, 16 (Sección de Contratación y Patrimonio) donde pueden examinarse de las diecisiete a veinte horas todos los días laborables, excepto sábados.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Delegación Nacional en las horas antes indicadas hasta el día 7, inclusive, del próximo mes de enero, en sobre cerrado y lacrado y con la indicación en el anverso de: «Propo-

ción para el concurso de construcción de un pabellón polideportivo cubierto y vestuarios en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Haro (Logroño).

La apertura de pliegos se verificará en el domicilio de la Delegación Nacional el día 9 de enero de 1970, a las dieciocho horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.—El Secretario nacional, Benito Castejón.—8.013-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto reformado del colector de Gran Vía, de esta localidad.

En virtud de acuerdos municipales debidamente adoptados, es objeto de concurso-subasta la contratación y ejecución de las obras del proyecto reformado del colector de Gran Vía, de Logroño.

El tipo o precio que servirá de base, a la baja, para esta licitación será de ocho millones ciento catorce mil doscientas treinta y una pesetas (8.114.231), cantidad que se halla expresamente contraída en los presupuestos municipales vigentes en la actualidad.

El plazo de ejecución será de ocho meses.

El proyecto completo de la obra, en el que se contiene el pliego de condiciones económico-administrativas, podrá ser examinado en el Negociado de Subastas de esta Corporación durante el plazo y horas señalados para presentación de plicas.

Los licitadores constituirán con anterioridad a la presentación de plicas un depósito provisional de ciento cincuenta y seis mil setecientas tres (156.713) pesetas, en cualquiera de las formas previstas en el pliego de condiciones.

La fianza a constituir por el adjudicatario será por el equivalente a la suma del 6 por 100 del primer millón, del 4 por 100 de la cantidad que supere el millón de pesetas sin sobrepasar la de cinco millones, y del 3 por 100 sobre el exceso de la cantidad de cinco millones.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y la definitiva las Cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Los licitadores deberán estar inexcusablemente en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, debidamente autorizado y renovado, en su caso.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán exactamente al siguiente modelo:

Don, vecino de, provincia de, que vive en, calle de, número, con carnet de identidad número, expedido en, el día, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el Ayuntamiento de Logroño para la contratación y ejecución de las obras del proyecto reformado de colector en la Gran Vía, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta las condiciones de dichos pliegos en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con estricta sujeción a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas céntimos (se consignará la cantidad en letra y en cifras), adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o entidad cuyo nombre exacto se estampará). Asimismo se obliga al

cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial de previsión, seguridad social y protección de la industria española.

..... de de 1969.

(Firma y rúbrica del proponente.)

Esta proposición se reintegrará con timbre del Ayuntamiento de Logroño de tres pesetas.

Los pliegos subtítulos «Referencias» y «Oferta económica» se presentarán en el Negociado de Subastas de esta Corporación dentro de las horas de diez a doce de los veinte días hábiles inmediatamente siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos «Referencias» tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento ante la Mesa legalmente constituida, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de aquel en que expire el plazo de su presentación, y los de «Oferta económica» en el día y hora que oportunamente se señale mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 27 de noviembre de 1969.—El Alcalde.—7.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y complementarias en las calles Estrecho de Mesina. Fernando Llamazares y Estibaliz.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación y complementarias en las calles Estrecho de Mesina, Fernando Llamazares y Estibaliz.

Tipo: 4.729.710,04 pesetas.

Plazos: Dos meses y medio para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 75.946 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y complementarias en las calles de Estrecho de Mesina, Fernando Llamazares y Estibaliz, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—8.012-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de las Lenguas.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de las Lenguas

Tipo: 537.441,57 pesetas.

Plazos: Cuarenta y cinco días para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 10.749 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de las Lenguas, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—8.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de mejora de iluminación de las calles de José Antonio y Calvo Sotelo, de esta localidad.

Cumplidos los trámites previos determinados por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la presente inserción se convoca subasta para la contratación de la obra de mejora de iluminación de las calles de José Antonio y Calvo Sotelo, de esta localidad, la que a continuación se describe:

1. **Objeto:** Consiste en el suministro e instalación de cien puntos de luz, que constan de lámparas de vapor de mercurio de 125 W., de larga vida, reactancias con condensador, linternas, brazos enanos y demás elementos complementarios y accesorios para la mejora de la iluminación de las calles de José Antonio y Calvo Sotelo, de esta población.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, a partir de la fecha de replanteo, si el adjudicatario hubiese solicitado el mismos dentro del plazo de ocho días a partir de la adjudicación definitiva; caso de no ser así, se contará a partir de ésta.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en seiscientos treinta y ocho mil novecientos cuarenta y ocho pesetas cincuenta y ocho céntimos (638.948,58 pesetas), a la baja.

3. Fianzas:

3.1. Provisional: Doce mil setecientas setenta y nueve pesetas (12.779 pesetas), equivalente al 2 por 100 del presupuesto de la obra.

3.2. Definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La fianza provisional se constituirá en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos y Sucursales de la misma, debiendo especificarse en este último caso que el depósito se efectúa a disposición del Ayuntamiento, lo que deberá hacerse constar en el correspondiente resguardo de depósito. La definitiva se depositará igualmente que la anterior, pero las Cajas deberán hallarse dentro del ámbito de la provincia de Cuenca.

4. **Requisitos para concurrir:** Podrán concurrir cuantas personas naturales o jurídicas se hallen interesadas y no incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, adjuntando los siguientes documentos:

4.1. Documento nacional de identidad, poder notarial bastantado, acreditativo de la representación, en su caso; y en el supuesto de que se trate de Sociedades, documento que justifique que quien concurre está facultado para ello.

4.2. Declaración de no hallarse la persona natural o jurídica incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas.

4.3. Declaración jurada de hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad en las condiciones establecidas por la Orden de 10 de abril de 1969.

4.4. Resguardo acreditativo de haber efectuado el depósito de la fianza provisional.

5. **Proposiciones:** Serán extendidas con arreglo al modelo que al final se inserta, debidamente reintegradas, y presentarse en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento en los días hábiles y horas de diez a catorce desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día hábil inmediatamente anterior al de apertura de pliegos.

6. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de cumplirse los veinte contados desde el siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Gastos por cuenta del adjudicatario:** Los de edictos y anuncios y cuantos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y la formalización del contrato y cualquier otro de carácter legal que resulte de aplicación.

8. Se hace constar que en el presupuesto ordinario municipal se figuran los créditos suficientes para atender los gastos del Ayuntamiento que se deriven de la contratación.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de la obra de mejora de la iluminación de las calles de José Antonio y Calvo Sotelo, de Quintanar del Rey, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresaría claramente en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Quintanar del Rey, 29 de noviembre de 1969.—El Alcalde.—7.940-A.